

ACCIONES	PFGROUPSURA	CNEC	EEB	ECOPETROL	CLH	EXITO
	\$33.020,00	\$10.080,00	\$1.855,00	\$2.970,00	\$4.520,00	\$13.880,00
	-0.422%	0%	-1.067%	2.946%	-2.376%	-0.144%

TENDENCIAS

PRECIO DEL DÓLAR HOY | PRECIO DEL DÓLAR EN COLOMBIA | PRECIO DEL PETRÓLEO | UVT 2020 | CORONAVIRUS | TARIFAS DEL SOAT

VER MÁS

CRISIS PETROLERA | 4/29/2020 4:56:00 PM



Cenit bajará las tarifas de transporte de crudo

Cenit y sus filiales anunciaron un alivio para los productores de petróleo del país, esto teniendo en cuenta el difícil momento que están viviendo por cuenta de los bajos precios del crudo.



Cenit bajará las tarifas de transporte de crudo

La compañía que forma parte del Grupo Ecopetrol explicó que financiarán hasta el 50% de la tarifa de transporte de crudo por oleoductos durante los meses de mayo y junio de 2020 y además darán un periodo de gracia de dos meses.

“La medida, que está en el marco de la regulación existente, implica que los productores pagarían la mitad de la tarifa durante mayo y junio, luego tendrán un periodo de gracia durante julio y agosto, e iniciarán el pago de la otra mitad a partir de septiembre de 2020”, explicó la compañía.

- Industria de la moda prevé pérdidas de hasta un 26% por cuenta del coronavirus

Así mismo, aclararon que el descuento “no está sujeto la condición de volúmenes mínimos facturados o a un determinado precio del petróleo, lo cual se constituye en un importante alivio para la caja de los productores y traders”.

El presidente de Cenit, Héctor Manosalva Rojas, indicó que aun cuando esta coyuntura impacta negativamente al segmento de transporte, por los menores volúmenes transportados a través de los sistemas por la baja en la demanda, es necesario apoyar a los productores y a la industria de hidrocarburos del país.

Así las cosas, estas nuevas condiciones comerciales aplican para: Oleoducto Central S.A. (Ocensa), Oleoducto de Colombia S.A. (ODC) y Oleoducto de los Llanos Orientales, S.A. (ODL), filiales de Cenit que forma parte del Grupo Ecopetrol.

- ¿Giros directos a las empresas para pago de nómina?

Este alivio llega en uno de los momentos más difíciles de la historia para la industria, pues debido a los bajos precios y al castigo internacional por la calidad del crudo, toda el sector se encuentra trabajando a pérdida.

De hecho, hace pocos días la Asociación Colombiana del Petróleo dio a conocer que desde que inició la crisis se han cerrado 11 campos y 45 pozos.

- A Avianca se le agota el tiempo: ¿el Gobierno la dejará marchitar?

-



Convierta a Dinero en su fuente de noticias

0 COMENTARIOS

TEMAS RELACIONADOS

TARIFAS DE LOS OLEODUCTOS | CENIT | ACP

HIDROCARBUROS | 7/18/2019 9:30:00 AM



Gobierno responde a críticas por tarifas de oleoductos

El Gobierno ha realizado un correcto proceso de actualización de las tarifas de oleoductos que contó con la participación de todos los actores. Así lo señaló el viceministro de energía, Diego Mesa, respondiendo al debate que se ha suscitado por las medidas adoptadas en este frente, en especial por los nuevos precios para el uso del oleoducto más grande de Colombia, el de Ocensa.



Diego Mesa, viceministro de Energía del Ministerio de Minas y Energía. Foto: Tomada de la cuenta de Twitter del viceministro

Cabe recordar que al interior del gremio petrolero existe insatisfacción por el incremento tarifario, especialmente el relacionado con los tramos del oleoducto de Ocensa. El descontento llegó a tal punto que la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP) envió una carta al Gobierno manifestando su insatisfacción por el proceso general para determinar las nuevas tarifas, que tuvo lugar durante el primer semestre de 2019.

Lea también: [La pelea petrolera por las tarifas del más grande oleoducto de Colombia](#)

Según el Viceministro, el proceso forma parte de una obligación legal establecida por el código de petróleo y cuenta con unos tiempos límite. Esta actualización debe ocurrir cada cuatro años. Al llegar el nuevo gobierno, se estableció que eventualmente podría hacerse una revisión al esquema general para la fijación de tarifas que incluye varias modalidades de negociación, como la directa entre los actores, hasta la fijación unilateral por parte del Ministerio, a través de un acto administrativo.

Según Mesa, este gobierno consideró la posibilidad de revisar el esquema, pero los tiempos no se dieron, pues la actualización debía ocurrir según lo establece la Ley antes de terminar junio.

Aún así, el Gobierno decidió realizar un estudio con el objetivo de determinar cómo reformar el modelo de fijación de tarifas de los oleoductos. Para ello, realizará un proceso licitatorio a finales de este año, con el fin de seleccionar un tercero independiente que analice el tema y, de encontrar que es necesario, hacer propuestas de reforma.

Lea también: [Ahora Cenit después de Isagen](#)

Pero mientras llegan los resultados de este estudio, se hizo necesario que el Gobierno diera trámite al proceso de fijación de las nuevas tarifas. Esto incluyó a todos los oleoductos del país y allí se encontró que, de acuerdo con la versión del viceministro, de los 77 trayectos de oleoductos que hay en el país, en 45 se lograron negociaciones bilaterales; es decir, que hubo acuerdo entre las empresas petroleras y los transportadores. Cabe aclarar que un mismo oleoducto puede tener varios segmentos y por cada uno se negocia una tarifa diferente.

Según el Viceministro, hay otro factor que muestra que la renegociación de tarifas fue exitosa: “de los 77 segmentos, 60 fueron resultado de negociación (49 por negociación bilateral y 11 por negociación sin variación en la tarifa), y de esos 49 negociados bilateralmente, 26 resultaron con una tarifa menor o igual a la pasada. Es decir, el 53%”, aseguró. Para él, esto muestra que el proceso se desarrolló en buenas condiciones, aunque insistió en que por la vía del estudio se mirará qué tipos de ajustes se pueden hacer. En cualquier caso, estas decisiones quedan supeditadas a que del estudio se concluya que hay un error en el esquema tarifario que genere un desequilibrio económico para cualquier de los actores de este mercado: productores de crudo y transportadores.

El caso Ocensa

Es claro que uno de los oleoductos que mayor dificultad ha tenido en su proceso de fijación de tarifas es Ocensa, que tiene cuatro tramos cada uno de los cuales cuenta con su propio precio.

Lea también: [Las razones por las que The Economist dice que Ecopetrol es la mejor petrolera de la región](#)

NOTICIAS RELACIONADAS

La pelea petrolera por las tarifas del más grande oleoducto de Colombia



¿Hasta cuándo aguantarán los oleoductos colombianos?